



ALCALDÍA

DR. STALIN CARRASCO VALAREZO

ALCALDE

**GESTIÓN DEL AÑO FISCAL 2019 RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN
MIGUEL DE BOLÍVAR**

La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce, además evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar. La Rendición de Cuentas, además de ser un mandato constitucional, es una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado.

La Rendición de Cuentas permite el acceso a la información, ya que las instituciones del Sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que a su vez genera el involucramiento y participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Participar en todo el ciclo de las políticas públicas asegura el derecho de las y los ciudadanos a ser parte e incidir en su formulación, implementación, evaluación y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos

La Rendición de Cuentas fomenta, además, la organización social de acuerdo con los intereses ciudadanos y según las necesidades específicas; facilita la participación e impulsa escenarios para construir relaciones equitativas entre gobernantes y ciudadanos para buscar soluciones de manera colectiva. Por tanto, se fortalece la gobernabilidad, al restaurar la confianza en la gestión pública. Todo ello contribuye a potenciar la democracia participativa.



MARCO LEGAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Bolívar, de acuerdo al artículo 53 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización – COOTAD, nos menciona: “Naturaleza Jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integradas por las funciones de participación ciudadana, legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden:

De acuerdo a la Constitución de la Republica del Ecuador Art. 61. Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

2. Participar en los asuntos de interés público.
5. Fiscalizar los actos del poder público.

Art. 100. Ibidem. En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: ...

4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social....

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Art. 204. Ibidem. El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción.

Art. 206. Ibidem. La Rendición de Cuentas entre las atribuciones de la Función de Transparencia y Control Social.

Art. 208. Ibidem. La Rendición de Cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. - “Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las



acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCCCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la resolución RESOLUCIÓN-No.-CPCCS-PLE – SG – 003 – 2019 – 024, se procede a poner en vuestro conocimiento la gestión emprendida donde constan los diferentes trabajos y actividades que hemos venido realizando durante el año 2019.





NUESTRO PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2019

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$10.263.291,11	\$1.649.868,29	\$199.522,93	\$8.613.422,82	\$3.993.899,24	40,86 %
\$10.263.291,11	\$1.649.868,29	\$1.099.522,93	\$8.613.422,82	\$3.993.899,24	49,63 %

Fuente: rendición de cuentas 2019 sistema CPCCS

DESARROLLO

A los 90 días se presentó en la Asamblea Pública el diagnóstico de todas las áreas administrativas que por cierto no fue muy alentador, sin embargo, pusimos en marcha nuestra planificación y a pesar de todos los contratiempos y obstáculos dimos inicio a lo que en el futuro será parte de una gran solución como es el cambio de tubería de la red principal y acometidas domiciliarias de agua potable. Parte de este gran Plan agua potable.

Parte de este gran plan es el alcantarillado para Las Guardias y Balsapamba. Iniciamos la construcción del mercado de San Pablo de Atenas.

Incrementamos el monto de los presupuestos participativos para todas las parroquias; y, de manera consensuada, cada asamblea acordó invertir en la ejecución de las siguientes obras:

- Adoquinado de varias calles de San Pablo de Atenas.
- Agua Potable en Bilován.
- Adoquinado de varias calles en San Vicente.
- Adquisición de un terreno para la construcción del mercado en la parroquia de Santiago.
- Régulo de Mora aceras y bordillos.
- Balsapamba sus presupuestos participativos presentes y futuros direccionados a la construcción del mercado.

Hemos atendido la vialidad urbana, de todas las cabeceras cantonales central y sus parroquias; y nos convertimos en un soporte de la vialidad rural, sin poner como excusa la falta de competencia.

Cumpliendo con la planificación anual dentro de la Jefatura de Compras Públicas se han realizado los siguientes objetos de contratación, de las cuales podemos nombrar algunas como:





Objeto de Contratación	Monto
Adquisición de combustible para el parque automotor del GAD M SMB para el año 2019	\$ 47.906,77
Adquisición y desarrollo de un software de administración, sistematización, control y elaboración de catastro automático de las patentes municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Bolívar	\$ 5.100,00
Servicio de tramites de escrituras	\$ 91,33
servicio de hosting de página web institucional, servicio de correo electrónico y dominio	\$ 685,00
Protocolización de documentos	\$ 125,36
Adquisición de equipos informáticos para el área de comunicación social del GAD M SMB	\$ 4.028,45
Preservar el patrimonio cultural intangible como las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, rituales y actos festivos y las técnicas artesanales del cantón san miguel de Bolívar 2019 Items: Feria Gastronómica San Miguel 2019 y Festival de Muralistas y artistas	\$ 1.141,51
Adquisición de kit de limpieza para la piscina del GAD M SMB	\$ 130,29
Servicio de organización del evento Curso Vacacional 2019	\$ 5.387,80
Contratación del servicio de una vulcanizadora para realizar trabajos de arreglos y cambios de llantas de vehículos, maquinaria pesada y equipo caminero del GAD M SMB	\$ 2.387,00
Adquisición de materiales de aseo para los centros de desarrollo infantil CDI	\$ 432,48
Adquisición de materiales equipamiento y menaje para los Centros de Desarrollo Infantil (CDI)	\$ 1.775,00
Reconstrucción del sistema de agua potable del sector de las peñas perteneciente a la parroquia Balsapamba cantón San Miguel	\$ 5.617,07
Libretines de recaudación de mercado y vía publica y el empastado de documentos	\$ 598,48
Adecuación y adcentamiento de las dependencias del Registro de la Propiedad y Mercantil del GAD Municipal San Miguel de Bolívar	\$ 6.294,50
Servicio Externalizado para los Centros de Desarrollo Infantil CDI del cantón San Miguel de Bolívar	\$ 5.446,70
Adquisición de materiales didácticos para los centros de desarrollo infantil CDI	\$ 1.762,68
Servicio de impresión de especies valoradas	\$ 1.150,00
Servicio de una biblioteca Jurídica Virtual con actualizaciones	\$ 599,00
Donación de 6968,15 a favor del GAD M SMB (Servicio Notarial)	\$ 250,72
Adecantamiento de Baterías Sanitarias de San Pablo y Balsapamba perteneciente al cantón San Miguel de Bolívar	\$ 3.022,79
Servicio de laboratorio de los PBCS de tres transformadores y corrección de los factores de potencia para 5 medidores que pertenecen al GAD M SMB	\$ 6.190,00
Adecantamiento de la concha acústica recinto Las Peñas Balsapamba	\$ 1.327,83



Pago de impresión de suplemento informativo institucional en 16 paginas full color	\$ 3.000,00
Contratación de la prolongación del alcantarillado sanitario de la calle segunda norte barrio bellavista sector Tiumbiguan del cantón San Miguel de Bolívar	\$ 4.892,44
Elaboración y colocación de vallas informáticas para la promoción turística del cantón San Miguel den el cantón San Miguel, por parte del GAD M SMB	\$ 4.930,00
Mantenimiento y calibración de la estación total TRIMBLE MODELO 3DR serie N° 912105569	\$ 537,60
Contratación del servicio de sonidos luces y tarima para eventos culturales del GAD M SMB	\$ 7.000,00

Con respecto al área financiera de la municipalidad en datos generales damos a conocer que:

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019		
INGRESOS		
PROYECTADOS	\$10.633.277,57	Ingresos proyectados a ingresar a la Municipalidad
Impuestos	\$176.806,45	
Tasas y contribuciones	\$407.860,77	
Transferencias y Donaciones Corrientes	\$1.227.908,49	
Transferencias y Donaciones de capital de inversión (Modelo de equidad)	\$3.190.670,01	
Financiamiento público Crédito BDE	\$1.247.048,18	
MONTO RECAUDADO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	Total	\$6.250.293,90
DEUDA QUE MANTIENE CON EL GAD POR MODELO DE EQUIDAD	\$640.000,00	
MONTO DE DEUDA DEL IVA	\$457.800,00	
DEUDA QUE MANTIENE EL GOBIERNO CENTRAL POR MODELO DE EQUIDAD/MAS IVA ASCIENDE A	\$1.097.800,00	Corte a diciembre 2019
DEUDA DEL BDE POR CRÉDITOS CON CORTE A LA FECHA	\$1.500.000,00	Corte a diciembre 2019

GASTOS			
PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE	\$2.074.829,39	19,51%	PORCENTAJE DE GASTO CORRIENTE DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL GAD SAN MIGUEL 2019
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	\$7.108.448,18	66,85%	PORCENTAJE DE GASTO INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL GAD SAN MIGUEL 2019

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2019



INVERSIÓN EN OBRAS DE AGUA POTABLE	\$3.156.323,00	INVERSIÓN EN EJECUCIÓN DEL PLAN MAESTRO Y OBRAS DE MEJORAMIENTOS DE SISTEMAS DE AGUA EN LAS PARROQUIAS COMO BILOVAN
OBRAS DE ALCANTARILLADO	\$89.000,00	ALCANTARILLADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$2.657.323,00	CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE SAN PABLO, PARQUE CENTENARIO, VARIAS ESCALINATAS, ADECENTAMIENTO DEL EDIFICIO MUNICIPAL
MONTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	\$200.000,00	EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS EN LAS 6 PARROQUIAS RURALES
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$90.000,00	
REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$120.000,00	
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	\$85.000,00	

INVERSIÓN SOCIAL

PROYECTO MIESS	\$243.000,00	MONTO DEL CONVENIO MIES PARA ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS
PROGRAMA DE INVERSIÓN SOCIAL	\$731.000,00	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y PROYECTOS



OBRAS POR CONTRATACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN	COSTO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBRA DE ARRASTRE	OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FORMA DE CONTRATACION
FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO EN LA PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS, CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR PROVINCIA DE BOLÍVAR	180 días	San Pablo	26.550,00	Arq. Yazet Tacle	No	No	Consultoria Contratacion Directa
FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR, ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA CANTONAL PARROQUIA BALSAPAMBA, ALCANTARILLADO SANITARIO COMUNIDAD LAS GUARDIAS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR PROVINCIA DE BOLÍVAR	270 días	Centro Cantonal/ Las Guardias / Balsapamba	144.838,00	Ing. Fabricio Andino	No	No	Consultoria Lista Corta
CONSTRUCCION DEL MERCADO EN LA PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS, CANTON SAN MIGUEL DE BOLIVAR PROVINCIA DE BOLIVAR	150 días	San Pablo	400.881,06	CONSTRUCTORA CONSANMI S.A.	No	No	Cotizacion
CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR, ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA CANTONAL PARROQUIA BALSAPAMBA, ALCANTARILLADO SANITARIO COMUNIDAD LAS GUARDIAS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR PROVINCIA DE BOLÍVAR	240 días	Centro Cantonal/ Las Guardias / Balsapamba	2.545.700,94	ARMAS VEGA ASOCIADOS ASESORIA Y SERVICIOS S.A.	No	No	Licitacion
Construcción de un tanque de Agua reservorio sector Bellavista parroquia Balsapamba	30 días	Balsapamba/ Bellavista	6.250,00	PERSONAL MUNICIPAL	Si	Si	Adminsitarcion directa/ Subasta Inversa materiales
Adecuación y Mantenimiento espacio recreativo sector Lourdes	30 días	San Miguel/ Lourdes	3.200,00	PERSONAL MUNICIPAL	Si	Si	Adminsitarcion directa/ Subasta Inversa materiales
Adecantamiento Mercado Central del Cantón San Miguel	15 días	San Miguel/ Cabecera Cantonal	1.200,00	PERSONAL MUNICIPAL	Si	Si	Adminsitarcion directa/ Subasta Inversa materiales
Iluminación barrio Divino Niño	5 días	San Miguel/ Barrio San Miguel	2.800,00	PERSONAL MUNICIPAL / PERSONAL CNEL	Si	Si	Adminsitarcion directa/ Subasta Inversa materiales
Construcción de Cocina Comunitaria sector Totoras I fase	30 días	San Miguel/ Sector Totoras	2.500,00	PERSONAL MUNICIPAL	Si	Si	Adminsitarcion directa/ Subasta Inversa materiales
Adecantamiento de varias Vías (Readoquinados)	20 días	San Miguel/ Centro Cantonal	1.200,00	PERSONAL MUNICIPAL	Si	Si	Adminsitarcion directa/ Subasta Inversa materiales
Adecantamiento de varios espacios públicos en el centro del Cantón	30 días	San Miguel/ Centro Cantonal	7.200,00	PERSONAL MUNICIPAL	Si	Si	Adminsitarcion directa/ Subasta Inversa materiales
Adecantamiento de varias paradas de buses del Cantón San Miguel de Bolívar	10 días	San Miguel/ Centro Cantonal	750,00	PERSONAL MUNICIPAL	Si	Si	Adminsitarcion directa/ Subasta Inversa materiales
ADQUISICIÓN DE FILTROS, PARA VEHICULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE BOLÍVAR PARA EL AÑO 2019.	5 días	San Miguel/ Centro Cantonal	19.250,00	DISPRATTS S.A.	No	No	Subasta Inversa
ADQUISICIÓN DE LLANTAS, TUBOS Y DEFENSAS PARA VEHÍCULOS PESADOS Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE BOLÍVAR, PARA EL AÑO 2019	5 días	San Miguel/ Centro Cantonal	39.879,89	WHEELTUBE CIA LTDA	No	No	Subasta Inversa

Por medio de procesos de ínfima cuantía se realizó:

Kit de limpieza para a piscina Acuaris Center.	\$147.000
Servicios de vulcanizadora par vehículos pesados y maquinaria.	\$6.202,80
Servicios de lubricadora para vehículos pesados y maquinaria.	\$4.983,28
Adecantamiento de la plaza de toros Luis de Mora Jarrin.	\$5.357,14
Adquisición de lubricantes para vehículos pesados, livianos y maquinaria pesada.	\$6.200,00



Como procesos por administración directa, la municipalidad realizo:

- Adecentamiento de los Juegos en la Gruta de Lourdes.
- Adecentamiento de los Juegos en La Bombonita.
- Adecentamiento en la Cruz Roja.
- Adecentamiento del Edificio de la Junta de Protección de Derechos.
- Adecentamiento del Mercado 24 de Mayo.
- Re adoquinado de la calle Guayas.
- Re adoquinado de la calle Pichincha.
- Re adoquinado de la Sin Nombre en el Sector de Guabuloma.
- Re adoquinado de la calle principal en Bilocan.
- Re adoquinado de la S/N Regulo de Mora.
- Re adoquinado de la García Moreno.
- Re adoquinado de la S/N/ del Barrio la Libertad.
- Colocación de rejillas en la calle Eloy Alfaro.
- Colocación de rejillas en la calle Cesar Abel Pazmiño.
- Colocación de rejillas en el terminal terrestre.
- Colocación de rejillas en el Barrio 13 de Abril.
- Arreglos en el Mercado de las Guardias.
- Arreglos de una cancha en el sector de Laguatan.
- Construcción de Muro y Bordillo en el barrio Guabuloma.

Además, dentro de los trabajos que se han realizado con la maquinaria de la Municipalidad, podemos mencionar las siguientes acciones:

Trabajos con maquinaria	Longitud
Lastrado y Bacheo de la vía de las calles Barrio Santo Cristo	3.77 km.
Lastrado y Bacheo de la vía de las calles Barrio Guabuloma	31.22 km.
Lastrado y Bacheo de la vía de las calles Barrio Puchali	1.82 km.
Lastrado y Bacheo de la vía de las calles Barrio El Chasqui	3.72 km.
Lastrado y Bacheo de la vía de las calles Barrio San Antonio	3.45 km.
Lastrado y Bacheo de la vía de las calles Barrio La Comunidad	3.17 km.
Lastrado y Bacheo de la vía de las calles Barrio Los Ángeles	8.08 km.
Lastrado y Bacheo de la vía de las calles Barrio 13 de Abril	4.28 km.
Limpieza y conformación de cunetas de vía de las calles Barrio Santo Cristo	3.77 km.
Limpieza y conformación de cunetas de vía de las calles Barrio Guabuloma	31.22 km.
Limpieza y conformación de cunetas de vía de las calles Barrio Puchali	1.82 km.
Limpieza y conformación de cunetas de vía de las calles Barrio El Chasqui	3.72 km.
Limpieza y conformación de cunetas de vía de las calles Barrio San Antonio	3.45 km.
Limpieza y conformación de cunetas de vía de las calles Barrio La Comunidad	3.17 km.



Limpeza y conformación de cunetas de vía de las calles Barrio Los Ángeles	8.08 km.
Limpeza y conformación de cunetas de vía de las calles Barrio 13 de Abril	4.28 km.

A través de nuestras diferentes Direcciones, Jefaturas y Dependencias se realizaron varios trabajos en pro del desarrollo de nuestro cantón, claro ejemplo la Unidad Técnica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial desde Junio de 2019 hasta diciembre han realizado los siguientes tramites:

- Mil treientos cuarenta y tres (1343) tramites de Renovaciones.
- Cuatrocientos treinta y tres (433) tramites de Transferencia de Dominio.
- Catorce (14) matriculaciones por primera vez.

Dando un total de mil setecientos noventa (1790) trámites realizados, además de otras acciones como:

- Coordinación sobre observaciones y correcciones del Plan de Movilidad con la consultora Bolaños & Salas.
- Planificaciones y coordinación con la Policía nacional de turno sobre el orden del transito vehicular en el cantón.
- Gestiones pertinentes en la ANT manteniendo todo lo cumplido y solicitado con el fin de mantener la competencia de tránsito, transporte y seguridad vial.
- Reuniones con el MTOP – Bolívar, ante varios accidentes de transito suscitados en la red estatal zona urbana del cantón se solicitó la señalización vial como la implementación de tachas.

La Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del cantón San Miguel de Bolívar, han realizado varias gestiones con una obtención de resultados como:

- Gestionar el espacio físico adecuado además de la adquisición de equipos y muebles de ofician, para el correcto funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.
- Se gestiona la Mesa Intersectorial - Acción Social Violencia de Genero e Intrafamiliar, de la cual se obtuvo excelentes resultados.
- Conjuntamente con Acción Social se realizo la Radio Maratón en Beneficio de la Niñez, Adolescencia y Grupos Vulnerables, mima que tuvo una excelente acogida.
- La articulación con varias entidades es fundamental para el mejor desempeño y desenvolvimiento de las acciones, por eso se mantuvo acercamientos con el MIES, Ministerio de Salud Pública, Derechos Humanos, Distrito de Educación 02D03, Departamento de Consejería Estudiantil y el Concejo Cantonal de Protección de Derechos, a fin de velar por los derechos de los grupos vulnerables.
- Se han realizado varios procesos como: emisión de medidas de protección, procesos de violencia de genero, denuncias por parte de familiares, acciones y procesos derivados del DECE (departamentos de Consejería Estudiantil), DINAPEN, IESS-MSP, del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, SEPE (Sistema Especial de Protección Especializada)



Tenemos la fuerte visión de la atención de calidad y con calidez a la ciudadanía, en el marco de celeridad, por cuanto dentro de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, la cual esta encargada de planificar, supervisar y coordinar un conjunto de equipos multidisciplinarios en forma articulada con a lanificación cantonal y nacional, a mas de prestar un sin numero de servicios a la ciudadanía en general de la cual podemos mencionar:

- Dentro de regularización de tierras, por diferencia se realizaron 237 tramites.
- Dentro de regularización de tierras, por excedentes se realizaron 140 tramites.
- Dentro de regularización de tierras, por fraccionamiento de lotes se realizaron 72 tramites.
- Dentro de regularización de tierras, por unificación de lotes se realizaron 27 tramites.
- Dentro de construcciones, en aprobación de planos para construcciones se realizaron 42 tramites.
- Dentro de construcciones, en líneas de fabrica para venta de Terrenos y Construcciones se realizaron 448 tramites.
- En varios tramites se emitieron 100 certificaciones de no estar en área urbana y se emitió 62 permisos de uso de suelo.

Dando un total de 1128 tramites realizados en la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, pero además esta dirección a elaborado y presentado varios proyectos como:

- Mantenimiento de edificio principal del Gad Municipal de San Miguel de Bolívar.
- Rehabilitación del Teatro Municipal Segundo Yáñez Velasco del cantón San Miguel de Bolívar.
- Adecuación de oficinas para el funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.
- Basureros para varios sectores del cantón San miguel de Bolívar.
- Adecuaciones de la infraestructura Municipal – Acuaris Center.
- Cancha multiusos ubicada en el sector Laguatan perteneciente al cantón San Miguel de Bolívar.
- Alcantarillado sanitario en el sector de San Pablo Viejo perteneciente a la parroquia San Pablo de Atenas.

Es necesario mencionar que todos estos proyectos emanan de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, es decir el mismo produjo costo alguno o gasto que haya tenido que emanar de las arcas municipales.

La atención y protección a los ciudadanos a sido siempre una de las acciones que han sido de imperiosa necesidad en virtud de lo manifestado, en el área de fisioterapia de la Municipalidad se han realizado 908 atenciones, en estimulación temprana se realizaron 390 atenciones, en el área de odontología se brindó 420 atenciones y dentro del convenio MIES se dio atención a 121 niños, de esta manera asegurando el bienestar de nuestra





gente, como siempre fue nuestra visión, es decir en el marco de atención se brindaron un total de 1839 atenciones.

Sabemos y tenemos presente que la comunicación es una área fundamental para la administración ya que de esta manera podemos dar a conocer todas las acciones que se realizan dentro y fuera de la municipalidad, dentro de los lineamientos de informar de manera oportuna, eficaz y verazmente, mediante coberturas, informes, proyectos de comunicación en todo evento como: cantonización de San Miguel de Bolívar, parroquialización de todas y cada una de las parroquias del cantón, elección de la reina, eventos culturales, eventos sociales, desfiles cívicos, sesiones solemnes y de aniversario, campañas sociales conjuntamente con otras entidades, elaboración de saludos y homenajes a los cantones de la provincia y del país, avances y entrega de obras, el proceso de transición, cobertura y transmisión de las sesiones de Concejo Municipal, para todas esas actividades y más, se lo ha realizado a través de la creación e implementación de redes sociales, sabiendo que el avance tecnológico es de vital importancia, los medios radiales locales se lo a realizado en la entrega vía digital de boletines de prensa y por medio de prensa escrita de igual manera con aquellos que son de circulación local y provincial.

En octubre el país enfrentó el paro nacional y nuestro cantón por primera vez sintió los efectos de una paralización nacional y en la cual se evidencio que aun mantenemos grietas sociales que nos distancian unos de otros. Decidimos difundir entre todos el mensaje de paz, unidad y solidaridad porque todos somos hijos de un mismo pueblo.

Desde el inicio de nuestra gestión nos hemos preocupado para que nuestro trabajo sea reflejado en cada una de las comunidades de nuestro Cantón, con un trabajo sostenido sin ser nuestra competencia nos hemos preocupado de que la vialidad rural que es el eje fundamental para el desarrollo esté en óptimas condiciones y así nuestros hermanos puedan sacar nuestros productos hacer comercializados en los centros poblados.

Sin descuidar que la cabecera cantonal es nuestra prioridad, realizamos trabajos de asentamiento de espacios públicos y de esta manera realizamos cambios que la ciudad lo necesitaba.

Como autoridad electa por voluntad del ilustre pueblo San Migueño es menester mencionar que, una vez que ingresamos a la municipalidad recibimos una administración con varios procesos judiciales y problemas propios de una administración saliente, pero asumimos el reto, por que esa nuestra visión es esa, el servir a nuestro cantón y por eso sin menoscabar esfuerzos empezamos nuestra administración, fue un año de arduo trabajo, pero con la satisfacción de cumplir las metas propuestas, se mantuvo como cuerpo colegiado una sesión inaugural, treinta sesiones ordinarias, diez sesiones extraordinarias





dando un total de cuarenta y un sesiones de Concejo Municipal, en la cual se tomo un total de ochenta y cuatro resoluciones de Concejo Municipal.

Finalmente se aprobaron las siguientes ordenanzas:

- Ordenanza reformatoria a la ordenanza que establece el régimen administrativo d regularización de excedentes o diferencias de superficies de terreno urbano y rural en el cantón San Miguel de Bolívar. - La cual tiene por objetivo regularizar las tierras en un marco más amplio, dando mejores y mayores facilidades a los ciudadanos.
- Ordenanza derogatoria a la "Ordenanza que aprueba el logotipo institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal San Miguel de Bolívar". - Nace esta ordenanza como iniciativa para recuperar nuestra identidad como San Migueleños, a través del patriotismo con nuestro escudo y bandera, mismos que son acompañados por la denominación Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Bolívar.
- Ordenanza del certamen de reinas del cantón San Miguel de Bolívar. - sabiendo que la belleza de la mujer es uno de los tesoros más preciados esta ordenanza tiene como objetivo mostrar que todas las mujeres, son hermosas, inteligentes y poseedoras de cualidades únicas que hacen a todas únicas e incomparables.
- Ordenanza reformatoria a la "la ordenanza que reemplaza el art 2 de la ordenanza que reforma a la ordenanza que contiene el reglamento interno del concejo municipal de San Miguel de Bolívar", esta ordenanza reformatoria modifica el reglamento interno del Concejo Municipal para establecer un día para sesionar como cuerpo colegiado.
- Ordenanza que designa al fedatario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Bolívar, sus atribuciones y competencias. Esta ordenanza se crea como necesidad imperiosa de la municipalidad de poseer un fedatario el que tiene por objetivo dar fe y certificar los documentos legales que reposan dentro del GAD en el marco de las normativas legales vigentes, siendo este el único autorizado para realizar estas acciones.
- Ordenanza ara la formación y administración de la información predial; determinación del avalúo de la propiedad y determinación del impuesto predial de los bienes inmuebles urbanos y rurales del cantón San Miguel de Bolívar del Bienio 2020-2021, Ordenanza que regula los avalúos de las propiedades inmuebles del cantón San Miguel de Bolívar.





ANEXOS FOTOS 2019

CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO EN LA PARROQUIA SAN PABLO DE
ATENAS



Fuente: Unidad De Comunicación 2019





**CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PARA SAN
MIGUEL – LAS GUARDIAS – BALSAPAMBA.**



Fuente: Unidad De Comunicación 2019

ADESCENTAMIENTO DE VIAS EN EL CANTÓN



Fuente: Unidad De Comunicación 2019





ADECENTAMIENTO DE VARIOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CENTRO
DEL CANTÓN.





ADECENTAMIENTO DE CALLES Y READOQUINADO



Fuente: Unidad De Comunicación 2019

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN SAN MIGUEL

RÉGULO DE MORA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS POR UN
MONTO DE \$ 20.484,52 DÓLARES



PARROQUIA SANTIAGO – ADQUISICIÓN DEL TERRENO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO POR UN MONTO DE \$ 21. 497,63
DÓLARES





PARROQUIA BILOVÁN CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LAS AGUAS SERVIDAS DE LA PARROQUIA POR UN MONTO DE \$. 43.286,35 DOLARES



Fuente: Unidad De Comunicación 2019

PARROQUIA SAN VICENTE ADOQUINADO DE VARIAS CALLES EN LA PARROQUIA POR UN MONTO DE \$. 14.366,35 DÓLARES



Fuente: Unidad De Comunicación 2019



PARROQUIA SAN PABLO ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA POR UN MONTO DE \$. 59.625,32 DÓLARES



Fuente: Unidad De Comunicación 2019

PARROQUIA BALSAPAMBA PRESUPUESTO DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE LA PARROQUIA POR UN MONTO DE \$. 40.740,13



Fuente: Unidad De Comunicación 2019

CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE AGUA RESERVORIO SECTOR BELLAVISTA PARROQUIA BALSAPAMBA.



Fuente: Unidad De Comunicación 2019





ADECUACIONES EN LA PLAZA DE COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES SAN MIGUEL DE BOLÍVAR



Fuente: Unidad De Comunicación 2019

ARREGLO Y MEJORAMIENTO DE VIAS EN VARIAS COMUNIDADES DE NUESTRO CANTÓN.



Fuente: Unidad De Comunicación 2019





MEJORAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS EN VARIAS COMUNIDADES



Fuente: Unidad De Comunicación 2019

CONVENIO CON EL MIES CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL



Fuente: Unidad De Comunicación 2019

Informe Narrativo Redacción; del Equipo técnico Mixto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Bolívar rendición de cuentas año fiscal 2019 memorando N° GADMSMB-000048-2020-A-SG-MEM de fecha 4 de marzo 2020

Dado y firmado en la ciudad de San Miguel a los 24 días del mes de junio del 2020

Dr. Stalin Carrasco Valarezo
ALCALDE DEL CANTON



ANEXOS RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2019



